



SUMHOSPITAL Cía. Ltda.

San Ignacio E9-206 y San Javier - Teléfono: (593 2) 2902 775 / 2904 428 / 2556 102 - Fax: (593 2) 2562 902 - P.O. Box: 17-07-9489

E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec

Quito - Ecuador

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

SUMHOSPITAL CIA. LTDA. fue constituida el 01 de Julio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de Agosto de 1996, en la ciudad de Quito, con el nombre de SUMHOSPITAL CIA. LTDA.

De acuerdo a escritura pública de la Compañía SUMHOSPITAL CIA. LTDA. el objeto social de la compañía es la compra, venta, importación, exportación, representación de equipos, partes, piezas, repuestos para el equipamiento de hospitales y centros de asistencia médica, sean estos públicos o privados; insumos, medicamentos y productos farmacéuticos en general para uso humano y veterinario, entre otros.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. El Directorio y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada Norma, y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la misma. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC-010 del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:



SUMHOSPITAL Cía. Ltda.

San Ignacio E9-206 y San Javier - Teléfono: (593 2) 2902 775 / 2904 428 / 2556 102 - Fax: (593 2) 2562 902 - P.O. Box: 17-07-9489
E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec
Quito - Ecuador

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continúa)

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma mencionado, **SUMHOSPITAL CIA. LTDA.**, implementará las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo el año 2011 su período de transición.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los Estados Financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Efectivo y sus equivalentes

La Compañía para propósitos de presentación del Estado de Flujos de Efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Provisión cuentas incobrables

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

2.5. Inventarios

Los Inventarios se registran al costo de adquisición, los cuales no exceden el valor de mercado.

Las Mercaderías en Tránsito, están registradas al costo de los diferentes pagos efectuados.



SUMHOSPITAL Cía. Ltda.

San Ignacio E9-206 y San Javier - Teléfono: (593 2) 2902 775 / 2904 428 / 2556 102 - Fax: (593 2) 2562 902 - P.O. Box: 17-07-9489
E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec
Quito - Ecuador

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continúa)**

2.6. Activos fijos, neto

Los activos fijos se presentan netos de la depreciación acumulada y se registran al costo de adquisición.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.8. Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto del 23% aplicable a las utilidades gravables del año, y se carga a los resultados.

2.9. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los gastos se reconocen por el método del devengado.

2.11. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de



SUMHOSPITAL Cía. Ltda.

San Ignacio E9-206 y San Javier - Teléfono: (593 2) 2902 775 / 2904 428 / 2556 102 - Fax: (593 2) 2562 902 - P.O. Box: 17-07-9489
E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec
Quito - Ecuador

contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.

NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u>
Cientes Locales (1)	198.758,64
Crédito tributario Impuesto a la Renta	<u>6.173,06</u>
Total	▀ 204.931,70

- (1) Corresponde fundamentalmente a cuentas generadas por ventas de insumos médicos con respaldos de facturas emitidas.

NOTA 4.- INVENTARIOS

	<u>2012</u>
Inventario de Mercadería (1)	327.317,36
Mercadería en Tránsito	<u>123.767,45</u>
Total	▀ 451.084,81

- (1) Los insumos están al costo del registro y ningún ítem es superior al valor de la mercadería.



SUMHOSPITAL Cía. Ltda.

San Ignacio E9-206 y San Javier - Teléfono: (593 2) 2902 775 / 2904 428 / 2556 102 - Fax: (593 2) 2562 902 - P.O. Box: 17-07-9489

E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec

Quito - Ecuador

NOTA 5.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u>	<u>depreciación</u>
Muebles y equipos de oficina	8.321,67	10%
Equipos de Computación	9.028,12	33,33%
	<u>17.349,79</u>	
Depreciación acumulada	<u>-13.517,25</u>	
Total	<u>3.832,54</u>	

El movimiento de equipos durante el año fue el siguiente:

	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año, neto	6.501,54
Depreciación	<u>-2.669,00</u>
Saldo al cierre	<u>3.832,54</u>

NOTA 6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

Proveedores Locales	6.940,76
Anticipo Clientes Locales	945,00
Préstamos Accionistas	233.000,00
Obligaciones con en Fisco (1)	3.877,21
Obligaciones con en IESS (2)	3.758,71
Obligaciones con empleados (3)	<u>2.853,13</u>
Total	<u>251.374,81</u>



SUMHOSPITAL Cía. Ltda.

San Ignacio E9-206 y San Javier - Teléfono: (593 2) 2902 775 / 2904 428 / 2556 102 - Fax: (593 2) 2562 902 - P.O. Box: 17-07-9489
E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec
Quito - Ecuador

- (1) Incluye IVA por pagar, Retenciones del Iva y Retenciones de la Fuente.
- (2) Incluye Aportes IESS y Fondos de Reserva.
- (3) Incluye 15 % Participación trabajadores y beneficios laborales.

NOTA 7.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>2012</u>
Sobregiros Contables (1)	<u>13.637,53</u>
Total	<u>13.637,53</u>

- (1) Al 31 de Diciembre, corresponde a un sobregiro contable de la Cuenta Corriente No. 704414-3 del Banco Produbanco.

NOTA 8.- CAPITAL

Al 31 de diciembre, está constituida por 2280 participaciones, de valor de US\$ 1 dólar cada una.

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:



SUMHOSPITAL Cía. Ltda.

San Ignacio E9-206 y San Javier - Teléfono: (593 2) 2902 775 / 2904 428 / 2556 102 - Fax: (593 2) 2562 902 - P.O. Box: 17-07-9489

E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec

Quito - Ecuador

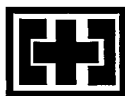
2012

Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	11.745,04
15% participación a trabajadores	-1.761,76
Utilidad antes de impuesto a la renta	9.983,28
 Gastos no deducibles	 27,87
Amortización pérdidas	.0,00
Utilidad gravable	10.011,15
 23% impuesto a la renta	 2.302,56
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	8.272,78
Impuesto a la renta causado	8.272,78
 Crédito Tributario	 -4.074,75
Anticipo pagado	0,00
Retenciones en la fuente del año	-10.371,09
Impuesto a la Renta por Pagar (Crédito Tributario)	-6.173,06

(1) De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado para el año 2012. Para el caso de la compañía el impuesto a la renta causado fue aplicado para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 10.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración.



SUMHOSPITAL Cía. Ltda.

San Ignacio E9-206 y San Javier - Teléfono: (593 2) 2902 775 / 2904 428 / 2556 102 - Fax: (593 2) 2562 902 - P.O. Box: 17-07-9489

E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec

Quito - Ecuador

De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el año 2012 la Compañía no ha efectuado transacciones con compañías relacionadas del exterior

NOTA 11.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; entre otros.

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, esta ley incluye entre otros aspectos: el aumento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas del 2% al 5%; se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular;

los vehículos híbridos que superen los US\$35.000 estarán gravados con 12% de IVA y el ICE que oscila entre 8% al 32%.



SUMHOSPITAL Cía. Ltda.

San Ignacio E9-206 y San Javier - Teléfono: (593 2) 2902 775 / 2904 428 / 2556 102 - Fax: (593 2) 2562 902 - P.O. Box: 17-07-9489

E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec

Quito - Ecuador

NOTA 12.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión del informe, 07 de Marzo del 2013, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Atentamente

ING. JALYNE PUENTE
REPRESENTANTE LEGAL



SUMHOSPITAL Cía. Ltda.

San Ignacio E9-206 y San Javier - Teléfono: (593 2) 2902 775 / 2904 428 / 2556 102 - Fax: (593 2) 2562 902 - P.O. Box: 17-07-9489

E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec

Quito - Ecuador

ANEXOS

**SUMHOSPITAL** Cía. Ltda.

San Ignacio E9-206 y San Javier - Teléfono: (593 2) 2902 775 / 2904 428 / 2556 102 - Fax: (593 2) 2562 902 - P.O. Box: 17-07-9489

E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec

Quito - Ecuador

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.**BALANCES GENERALES****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012****(Expresados en dólares estadounidenses)**

ACTIVOS	NOTAS	2012	2011
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y sus equivalentes		800,00	13.105,10
Cuentas y documentos por cobrar	3	204.931,70	168.088,60
Inventarios	4	451.084,81	427.639,46
Total Activo Corriente		656.816,51	608.833,16
ACTIVOS FIJOS, NETO	5	3.832,54	6.501,54
OTROS ACTIVOS		0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS		660.649,05	615.334,70
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	6	251.374,81	221.756,71
Obligaciones financieras	7	13.637,53	0,00
Total Pasivo Corriente		265.012,34	221.756,71
PASIVO LARGO PLAZO:		321.159,55	284.324,55
TOTAL PASIVOS		586.171,89	506.081,26
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
(Véase estado adjunto)	8	74.477,16	109.253,44
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		660.649,05	615.334,70

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros



SUMHOSPITAL Cía. Ltda.

San Ignacio E9-206 y San Javier - Teléfono: (593 2) 2902 775 / 2904 428 / 2556 102 - Fax: (593 2) 2562 902 - P.O. Box: 17-07-9489

E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec

Quito - Ecuador

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresados en dólares estadounidenses)

	NOTAS	2012	2011
Ventas netas		1.079.177,99	1.045.404,27
Costo de ventas		(714.857,25)	-682.799,41
Utilidad bruta en ventas		364.320,74	362.604,86
Gastos de operación:			
Gastos de operación, administración y ventas		(352.575,70)	(348.897,85)
Utilidad en operación		11.745,04	13.707,01
Otros ingresos (egresos)		0,00	-
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		11.745,04	13.707,01
Participación a trabajadores	9	(1.761,76)	(2.056,05)
Impuesto a la renta	9	(8.272,78)	(8.216,72)
Utilidad neta		1.710,50	3.434,24

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros



SUMHOSPITAL Cía. Ltda.

San Ignacio E9-206 y San Javier - Teléfono: (593 2) 2902 775 / 2904 428 / 2556 102 - Fax: (593 2) 2562 902 - P.O. Box: 17-07-9489

E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec

Quito - Ecuador

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes F.Capital.	Reserva Legal	Reserva Capital	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	2.280,00	-	2.262,01	18.645,81	82.631,38	105.819,20
Aumento de Capital						-
Apropiación a reservas						-
Recladificacion a Cuentas por Pagar						-
Ajustes al patrimonio			-1.122,01		1.122,01	-
Distribución de Utilidades					-	-
Utilidad neta	-		-		3.434,24	3.434,24
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2.280,00	-	1.140,00	18.645,81	87.187,63	109.253,44
Aumento de Capital						-
Apropiación a reservas						-
Aplicación 1ra vez NIFFS					-36.373,70	-36.373,70
Ajustes al patrimonio					-113,08	-113,08
Distribución de Utilidades						-
Utilidad neta	-		-		1.710,50	1.710,50
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2.280,00	-	1.140,00	18.645,81	52.411,35	74.477,16

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

**SUMHOSPITAL** Cía. Ltda.

San Ignacio E9-206 y San Javier - Teléfono: (593 2) 2902 775 / 2904 428 / 2556 102 - Fax: (593 2) 2562 902 - P.O. Box: 17-07-9489

E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.

Quito - Ecuador

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012****(Expresados en dólares estadounidenses)**

	2012	2011
Flujo de operaciones:		
Utilidad neta	1.710,50	3.434,24
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisiones varias	0,00	-
Provisiones Jubilacion Patronal y Desahusio	39.256,00	2.421,00
Depreciaciones	2.669,00	2.731,51
Amortizaciones	0,00	376,79
	<u>41.925,00</u>	<u>5.529,30</u>
Operaciones del período:		
Cuentas y documentos por cobrar	-36.843,10	-13.578,24
Inventarios	-23.445,35	-17.204,08
Cuentas y documentos por pagar	29.618,10	-1.611,73
	<u>-30.670,35</u>	<u>-32.394,05</u>
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación	12.965,15	-23.430,51
Flujo de inversiones:		
Activos fijos, neto	0,00	-
Otros activos	0,00	-
	<u>0,00</u>	<u>-</u>
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	0,00	-
Flujo de financiamiento:		
Obligaciones financieras	13.637,53	-
Pago de Dividendos	0,00	-
Pasivo Largo Plazo	-2.421,00	-
Ajustes patrimonio	-36.486,78	-
Aumento de capital	0,00	-
	<u>-25.270,25</u>	<u>-</u>
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de financiamiento	-25.270,25	-
Incremento (disminución) del flujo de fondos	-12.305,10	-23.430,51
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	13.105,10	36.535,61
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	800,00	13.105,10
	0,00	0,00

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros